LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL POBLACIONAL

HACE CONSTAR

Que el **MUNICIPIO DE SALDAÑA,** es una Entidad territorial, con autonomía política, fiscal y administrativa, con NIT 800100140-4 siendo su Representante Legal, identificado **LUIS JORGE RODRIGUEZ PEÑA**, con cedula de ciudadanía número 93.152.746 de Saldaña

Que de acuerdo a la información presentada el Municipio de Saldaña cuenta con idoneidad y la experiencia para suscribir el Convenio Interadministrativo con el Gobierno Departamental del Tolima cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SALDAÑA, CON EL ÁNIMO DE BRINDAR COMPONENTES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Que el Municipio de Saldaña presento los documentos exigidos en las condiciones de contratación

Dada en Ibagué, 22 AGO 2022

JOSE ALFREDO CAMACHO PEREZ
Secretario de Inclusión Social Poblacional
Ordenador del Gasto y Ejecutor

Escaneado con CamScanner